



## Alejandra Badillo Imbert

Asociada sénior

Ciudad de México

[alejandra.badillo@garrigues.com](mailto:alejandra.badillo@garrigues.com)

Paseo de las Palmas 525, Piso 6

Col. Lomas de Chapultepec

Ciudad de México, 11000 (México)

Tel: +52 55 5029 8500

### Propiedad Industrial e Intelectual

Economía del Dato, Privacidad y Ciberseguridad

Deportes

Medios y Entretenimiento

Alejandra cuenta con experiencia desempeñándose en el área de marcas, derechos de autor y litigio relacionado, brindando una amplia gama de servicios que incluyen consultoría legal especializada asesoramiento integral a clientes en cuestiones de propiedad intelectual, gestión de registros de marcas y derechos de autor, tramitación de declaraciones de marcas reconocidas o notarias, desarrollo de estrategias para la protección de derechos de propiedad intelectual y litigio de signos distintivos, competencia desleal, imagen comercial y publicidad engañosa.

Ha representado a clientes ante diversas instancias de gobierno. Asimismo, ha realizado la redacción de cartas de exhortación, elaboración de contratos adaptados a necesidades específicas de cada cliente, inicio y contestación de demandas administrativas ante institutos federales, así como el seguimiento de los procedimientos correspondientes.

### Experiencia

Alejandra Badillo Imbert es asociada sénior de la práctica de Propiedad Industrial e Intelectual, su experiencia incluye el lograr la restitución de los derechos marcarios de una revista médica especializada de alto reconocimiento internacional a su legítimo titular, caso que sentó un precedente importante al establecer un criterio sobre la correcta interpretación de las prohibiciones de registro de marcas relacionadas con los derechos de autor.

Asimismo, logró restituir los derechos marcarios de una reconocida empresa de ropa americana de alto reconocimiento internacional a su legítimo titular y tras un arduo proceso de cabildio con las autoridades, logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fijara un criterio relevante sobre el “uso de la marca” y la distinción entre “uso efectivo de la marca y “uso simulado”, marcando un precedente significativo en el sistema marcario del país, además de ser la primera ocasión en la cual se sancionó el “uso simulado” de una marca en México.

Anteriormente logró obtener las marcas famosas de una tienda departamental mexicana reconocida. También

consiguió la marca notaria de una firma de moda de alto prestigio en Estados Unidos de América. Adicionalmente, ha defendido exitosamente los derechos de propiedad intelectual de una importante cervecería nacional.

El idioma nativo de Alejandra es el español y además domina el idioma inglés.

## Formación académica

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana (2009).
- Especialidad en Derecho de Amparo. Graduada con mención honorífica. Universidad Panamericana (2010).

## Pertenencia a instituciones

- Miembro de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI).

## Reconocimientos

- Best Lawyers 2025

## Publicaciones

- Federal Law for the protection of the cultural heritage of indigenous and afromexican peoples and communities and its impact on intellectual property. 2023
- Nueva jurisprudencia en materia de acreditación de personalidad en México, en la que se da una interpretación de la fracción IV del artículo 181 de la anterior Ley de la Propiedad Industrial. 2022
- Uso de marca requerido en la Ley de la Propiedad Industrial debe entenderse como “uso real y efectivo” – Suprema Corte de Justicia de la Nación. Publicado por la revista Managing Intellectual Property. 2021
- Requerimiento de Informes y Datos como prueba en procedimientos de declaración administrativa ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado por la revista Managing Intellectual Property. 2019
- Agotamiento del Derecho en materia de Propiedad Intelectual, publicado por la revista Managing Intellectual Property. 2018
- Uso real y efectivo de una marca, obligación que debe ser impuesta en México, a los titulares de marcas, para la conservación de sus registros, publicado por la revista Managing Intellectual Property. 2017